ANEXO 16

PERSONAL MÍNIMO

Santiago de Cali, 20 de julio de 2023

Referencia: Proceso de Contratación - CONVOCATORIA PÚBLICA PARA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO NO 4148.010.32.1.1195-2023

Estimados señores:

Certifico que el PERSONAL MÍNIMO que ofrezco para la ejecución del convenio de asociación resultante de la Convocatoria pública para Entidades sin Ánimo de Lucro No. 4148.010.32.1.1195-2023 cumple con lo establecido en el documento de convocatoria.

FIRMA DEL PROPONENTE: _____

Nota: el asociado deberá cumplir con la actividad general: Cumplir con la CLÁUSULA SOCIAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS MUJERES CABEZA DE FAMILIA EN LAS COMPRAS PÚBLICAS vinculando mínimo una (1) persona de los requeridos para la ejecución del contrato que debe cumplir con la caracterización de mujeres cabeza de familia, la calidad se acreditará con la presentación de una declaración juramentada ante notario, junto con el documento de identidad de la mujer cabeza de familia.